

## **Derecho**

Tesis previa a la obtención de título de Abogado.

**AUTOR:** Michelle Jamilex Iñiguez Pineda

**TUTOR:** Doc. Mauricio Maldonado Ruiz

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES FRENTE AL
DESARROLLO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN ECUADOR
ANÁLISIS Y PROPUESTAS LEGISLATIVAS





ISSN: **2602-8506** Vol. 9 No.2, pp. 24 – 48, abril – junio 2025 Revista en Ciencias sociales y humanidades Artículo original

www.visionariodigital.org



Esta revista está protegida bajo una licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 International. Copia de la licencia: <a href="https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es">https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es</a>

Palabras clave: protección, privacidad, regulación, desarrollo, derechos, Inteligencia Artificial (IA)

## Resumen

Introducción: el desarrollo de la Inteligencia Artificial (IA) ha transformado diversos sectores, modificando la forma en que se procesan y utilizan los datos personales. En el contexto jurídico ecuatoriano, esta transformación plantea desafíos importantes relacionados con la protección de datos, los derechos de los usuarios, la transparencia en los algoritmos utilizados, la ética en el procesamiento automatizado de información y el marco normativo aplicables para garantizar un equilibrio entre innovación y derechos fundamentales. Objetivos: En Ecuador la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPDP) de 2021 establece un marco jurídico inicial, aunque aún enfrenta importantes retos para abordar las implicaciones específicas que la IA plantea. Este artículo examina la relación entre la IA y la protección de datos personales, identificando riesgos como el perfilamiento automatizado, la vigilancia masiva y los sesgos algorítmicos. Metodología: Utilizamos el método analítico porque nos permite descomponer el problema en sus componentes fundamentales, lo que facilita la identificación de la información clave necesaria para entenderlo a fondo. Resultados: Para abordar estos desafíos, es necesario que Ecuador adopte un enfoque más específico en la regulación de la IA en relación con los datos personales, por lo que realizamos propuestas clave para fortalecer la legislación en este ámbito Conclusiones: además, se analizan casos internacionales y marcos normativos avanzados como el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) de la Unión Europea, con el fin de proponer recomendaciones legislativas adaptadas a la realidad ecuatoriana. Finalmente, se sugieren medidas para fortalecer la legislación nacional, buscando un equilibrio adecuado entre la innovación tecnológica y la salvaguarda de los derechos fundamentales establecidos en la Constitución de la República del Ecuador y en la normativa pertinente. Área de estudio general: Derecho. Área de estudio específica: Derecho informático. Tipo de artículo: original.

**Keywords:** 

**Abstract** 



